

Ciudad de México, 27 de julio de 2020


**Concejales de la Comisión de Planeación, Desarrollo
y Participación de la alcaldía Benito Juárez
P r e s e n t e s**

Ante la emergencia sanitaria declarada por el Consejo de Salubridad General el pasado 30 de marzo de 2020, y de conformidad con el Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México, publicado el 6 de abril de 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como con el Acuerdo del Concejo de la alcaldía Benito Juárez por el que se establece el mecanismo de sesiones de Comisión y de Pleno por medios remotos durante la contingencia sanitaria por la pandemia de Covid-19, aprobado el 27 de abril 2020 por el Pleno del Concejo, y con fundamento en los artículos 97, 99 y 104 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y 42 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la alcaldía Benito Juárez, hago de su conocimiento la **convocatoria a la Séptima Sesión Ordinaria** de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación del año en curso, que se llevará a cabo el próximo **jueves 30 de julio a las 16:00 horas**, a través de la plataforma Zoom.

Orden del día

- I. Registro de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Seguimiento y análisis de las acciones implementadas por las autoridades de la Ciudad de México frente a la contingencia sanitaria por COVID-19.
- V. Agenda de deliberación.
 1. Discusión y, en su caso, aprobación del Exhorto al Comité de Fomento Económico en la alcaldía Benito Juárez para la adopción de medidas adicionales orientadas atender las afectaciones económicas generadas por la pandemia del virus SARS CoV2 (COVID-19).
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura.

Atentamente,


Lic. Fernanda Bayardo Salim
Presidenta de la Comisión

Uxmal #803, primer piso, col. Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México

*Recibido
27/07/20
FCR*

Ciudad de México, 29 de julio de 2020

**Concejales de la Comisión de Planeación, Desarrollo
y Participación de la alcaldía Benito Juárez**
Presentes

Adenda

La presente adenda tiene por objeto modificar la **Convocatoria a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación del Concejo de Benito Juárez**, de fecha 27 de julio de 2020, publicada en en el estrado electrónico del Concejo de la alcaldía Benito Juárez.

Al respecto, se hace de conocimiento el cambio en la hora prevista para la celebración de la respectiva sesión de la Comisión, la cual se llevará a cabo a las **14:30 horas**.

Los demás aspectos de la presente convocatoria se mantienen sin cambio alguno.

Atentamente,



Lic. Fernanda Bayardo Salim
Presidenta de la Comisión



Recibido
FCM
290720